



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 8349
Email: secscribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

**TRASLADO ELECTRÓNICO No. L-65
19 DE ABRIL DE 2023**

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TERMINO	MAGISTRADO
11001310303720130021102	Verbal	MARLIES ALVAREZ GEB BRUEGGER	MARTHA STELLA ALVAREZ MARTINEZ Y OTROS	Traslado Recurso de Queja Art. 353 C.G.P.	3	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA
11001310300520210001504	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	SOCIEDAD CLEMENCIA GRILLO SA	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ

*RESENTE TRASLADO SE FIJA EN LISTA HOY 19/04/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE TRASLADO SE DESFIJA EN LISTA HOY 19/04//2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o

P